

# Diario de la Marina

Año XXVII. Número 11.271

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 26 de Abril de 1905

Calle de las Ventas,

Dos ediciones diarias

Cruces. «Woorth», «Weissenburg» y «El...

Exploradores de la primera Escuadra: El crucero acorazado «Friedrich Karl», insignia del Contraalmirante Schmit, y los tres cruceros pequeños «Frauenlob», «Arcone» y «Hambourg».

Exploradores de la segunda escuadra: El crucero acorazado «Prinz Heinrich» y los tres pequeños, «Ariadne», «Medusa» y «Amazon».

Aviso.—El «Blitz» y el «Pfeil». Además de éstos, los torpederos «S 38» y «S 13» quedan agregados al «Kaiser Wilhelm II» como transmisores de órdenes.

Torpederos.—En Kiel (en reserva); primera división: «D 3», «S 58» exclusive. Tercera división: «S 120» a «S 125» exclusive. Quinta división: «G 108», «G 110», «G 111» y «G 112». En Wilhelmshaven (reserva); segunda división: «S 10» a «S 110» inclusive. Cuarta división: «S 114» a «S 119» inclusive. Sexta división: «D 9», «S 74» a «S 81» inclusive.

Buques escuelas.—Escuela de artillería: «Solwaken», acorazado de línea, escuela de oficiales; «Mars» (oficiales y jefes de sección), «Olga», «Carola», artillería ligera. «Brunner», «Uhlen» y «Hay», remolcadores de los blancos.

Defensas submarinas.—«Rhein», «Otter» y «Pelikan».

Torpedos.—«Amazon», «S 81» y «S 80».

Almirante Roosevelt y las primera, tercera, segunda y sexta divisiones de torpederos.

Escuela de maquinistas.—«Kronprinz», acorazado antiguo.

Escuelas de navegación de Guardias-marinas y aprendices.—«Moltke», «Stosch», «Stem» y «Corbetas».

Estaciones navales.—Estación del Mediterráneo («Sorely» aviso (Constantinopla).

Estación de África Occidental: «Eber», cañonero; «Wolf», hidrografo.

Estación de África Oriental: Los cruceros pequeños «Bussard» y «Sperber».

Estación del Asia Oriental: El «Furst-Bismark», crucero acorazado en donde arboló su insignia el Vicealmirante von Prittwitz; los grandes cruceros «Hause» y «Hertha»; los pequeños «Thetis» y «Geier»; además de éstos, el «Sperber», destacado de la Estación de África Oriental y el «Secador» de la Estación de Australia; los cañoneros «Jis», «Jaguar», «Tijer», «Fuchs»; los torpederos «Tsinglan», «Vaterland» y «Vorwärt»; los torpederos «Tahu» y «S 90».

Estación de Australia: El «Condor» y el «Moya».

Estación de América Oriental: El crucero grande «Vineta»; los pequeños «Bremen» y «Falke»; y el cañonero «Pantkr».

Escuadra de reserva (guarda-costas): «Siegfried», «Beowulf», «Helmdal», «Hildebrand», «Hagen», «Odin Frithjof» y «Aegir».

## De Marruecos.

La Embajada alemana.

Paris 25.

Advierten en Berlín la próxima partida para Tánger de los oficiales encargados de acompañar a la Embajada alemana.

Por la libertad de Segouzac.

Paris 25.

Noticias de Fez, participan que ha salido de Tánger un argelino con una caravana para negociar la libertad de Segouzac, que ha sido hecho prisionero.

El marqués está bien tratado.

Concesión a Alemania.

Paris 25.

La Patria ha recibido un telegrama de Tánger, en el cual se dice que el sultán acaba de conceder oficialmente a Alemania el derecho de hacer el cabotaje en Marruecos.

La escolta alemana.

Paris 25.

Noticias recibidas de Fez, dicen que la escolta destinada a la misión alemana ha salido para Tánger.

## TRÁFICO COMERCIAL

### Derechos de Aduana en el Canadá.

La Dirección de Aduanas del Canadá, ha dado a conocer las reglas que habrán de aplicarse en dicho país para la entrada de muestras presentadas por los viajeros de comercio, y que juzgamos de interés dar a conocer.

Las muestras presentadas por dichos viajeros así como las cajas y otros procedimientos de embalaje, conteniendo muestras, están exceptuadas cuando carecen de valor, sujetas al pago de derechos de Aduana «ordinarios», pero no a ningún derecho «especial» o suplementario.

Los viajeros de Aduanas pueden aplicar los derechos reducidos de la tarifa preferente a las muestras presentadas y declaradas por los viajeros como de origen y procedencia inglesa.

Los viajeros presentarán al vista de Aduanas para los efectos de la importación, una factura o declaración detallada indicando el precio de venta al por mayor, de cada muestra, tal como se vende para el consumo interior, cuyo documento será verificado por los viajeros, y la cantidad de las muestras se verificará debidamente por el vista de Aduanas. Los derechos correspondientes a estas operaciones se abonarán antes de salir de la Aduana.

Las muestras importadas, excepto los artículos de origen ó de manufactura canadiense, están sujetas al pago de derechos de aduanas, tantas veces cuantas sean importadas en el país, pero se admitirán sin embargo en franquicia las cajas que contienen las muestras después de efectuado el pago de los derechos correspondientes a la primera importación, siempre que sean identificadas a satisfacción de los vistos de aduanas.

Los mapas, cartapacios, cajas de cartón y otros objetos de naturaleza análoga que contengan trozos de paño, pasamanerías, tejidos de seda, betones de diversos modelos y otros ar-

tículos notoriamente destinados a servir de muestra y que carezcan de valor comercial, disfrutarán de la franquicia de derechos.

La frase «que carezcan de valor comercial» no se aplicará a los cartapacios, cajas y otros objetos empleados como muestrarios, cuando no sean apropiados a dicho uso ó tengan valor notoriamente comercial.—X.

## Vapor perdido.

Barcelona 25.

Los armadores del vapor *Ignacio Roca* han dirigido una circular a todos sus representantes, declarando oficialmente la pérdida del mismo con veintiséis hombres de su tripulación.

Supónese ocurrida en el golfo de Vizcaya, en los días del 5 al 8.

En la mencionada circular excitan para que se promueva una suscripción con objeto de socorrer a las familias de las víctimas, que ellos encabezarían con la suma de 5.000 pesetas.

## LA INSURRECCIÓN EN CRETA

Conferencia.—Cruceros ingleses.

Paris 25.

Noticias de Roma, dan cuenta de haberse verificado hoy una conferencia entre los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra, con Tittoni, para tratar de la situación de Creta. Han zarado de Malta tres cruceros ingleses, al mando de un contraalmirante, con rumbo á Creta.

## La boda de Don Alfonso XIII

Paris 25.

Al *Daily Chronicle* le comunican desde Madrid que de informaciones que merecen crédito se deduce que el enlace del Rey de España está acordado, ignorándose hasta ahora si hay conformidad entre Don Alfonso y la princesa Victoria de Conushogt.

El mismo periódico publica el siguiente despacho fechado en Madrid:

«La cuestión del casamiento de Don Alfonso sólo se resolverá cuando haya regresado el Rey de su viaje á Londres.»

## GRANDEZAS

### Aurora de redención.

El ejecutor de la sentencia impuesta por los revolucionarios rusos, al gran duque Sergio, no pagará con la suya la vida del gran autócrata, cuyo cuerpo voló hecho pedruzcos por la dinamita.

El telégrafo ha llevado de uno á otro, contin del planeta, la noticia sensacional de que el Zar, accediendo al ruego de la gran duquesa Elisabet, vinda de Sergio, ha conmutado la pena de muerte impuesta al asesino por la inmediata.

En cualquier otro país del mundo esa noticia habría parecido natural y hasta lógica; pero viniendo de Rusia, donde la lucha entre la revolución y el despotismo está como nunca, enconada, ese perdón, por lo inverosímil, ha causado una enorme impresión.

El asesino del gran duque Sergio, no expiará en el patíbulo su bárbaro crimen político. Ha intercedido por él un alma grande, una mujer de sentimientos delicados, la única cuyas lágrimas podían pesar en la balanza de la ley justiciera, y se ha salvado.

Pero acaso no envuelve este hecho sublime una enseñanza de redención? El gran duque Sergio y su asesino, qué son y significan ante el cerebro y ante el corazón de las multitudes? ¿qué representan ante la inteligencia y el sentimiento de las nacionalidades?

El uno, opresión, autocracia, despotismo; el otro, libertad, derecho, justicia. No fué sentenciado el gran duque Sergio por los revolucionarios rusos, por ser tal duque Sergio, sino por ser el representante de un poder feudal, férreo, incompatible con las aspiraciones del pueblo ruso.

La personalidad del asesino desaparece y queda en su lugar la idea que encarna el sacrificio de su propia existencia. Y ahora, la gran duquesa Elisabet, la vinda del representante de la autocracia rusa, implora y consigue el perdón del verdugo de su felicidad.

El mundo entero admira la grandeza de alma de esa dama ilustre y aplaude la piedad del Zar, que parece puestos de acuerdo para decir al pueblo ruso: «Te comprendemos, te redimimos, te perdonamos.»

Porque eso, y no otra cosa, significa el perdón para el asesino del gran duque Sergio: la redención. Después de esto ¿quién puede dudar que el pleito ya está fallado, que la batalla ya se ha dado y que una aurora de libertad y de redención asoma para el pueblo ruso?

Ya lo hacía presumir el hecho significativo de que los ciudadanos rusos mojasen sus vestiduras é impregnasen sus zapatos en el sangre del gran duque, al ocurrir el espantoso atentado. «Esta sangre, decían, es la redención del pueblo ruso.»

El perdón otorgado por el Zar al asesino del gran duque Sergio, es la sanción de ese sentimiento popular. Rusia está ya redimida.

Abel Imart.

## EL DESASTRE COMERCIAL

En los pueblos modernos toda la política se refleja en el aspecto mercantil y todo se traduce en números, su prosperidad, su crédito, su hacienda, su fuerza militar y naval, su presteje y su porvenir.

Por esta razón, el balance mercantil es el objetivo principal de sus gobiernos, y las oscilaciones que presenta determinan la orientación política que ha de seguirse siempre en beneficio de la nacionalidad.

Aquí todo eso es secundario, y si alguna vez nuestros políticos se ocupan del comercio de importación y del de exportación, es incidentalmente, como aspecto aislado que justifica sus alegatos.

Y sin embargo, antes que toda otra consideración de carácter político está ó debe estar hoy el atento exámen de la balanza mercantil para saber si el saldo nos es favorable ó adverso.

Después de los desastres coloniales, la perturbación fué enorme en los primeros años, pero se consiguió por multitud de causas equilibrar primero, y saldar después, con beneficio el balance comercial.

Eso parecía indicar que España entraba en el camino de su redención económica, que ponía atención en su desarrollo interior; pero desgraciadamente no ha sido así, y ahora resulta que saldamos con pérdida.

Los últimos datos conocidos acusan un exceso de importación sobre el de exportación, lo cual quiere decir que nuestras fuerzas productoras se ven avasalladas por la producción extranjera.

Compramos más que vendemos y eso consiste indudablemente en que no hemos sabido conservar los mercados que antes teníamos y que nuestra política interior no ha sabido inspirarse en las corrientes modernas.

Mientras aquí hemos perdido un tiempo lastimoso en hablar de reformas hipotéticas de carácter social y religioso, otros países se nos han adelantado en el aspecto comercial y han ido desplazando nuestros productos en los mercados extranjeros.

Por ese camino bien pronto llegaremos á la bancarrota comercial, porque á las dificultades naturales con que nuestra producción lucha por la falta de comunicaciones fáciles y transportes económicos, se une la indiferencia de los Gobiernos y de los políticos en el estudio de las cuestiones arancelarias, y el abandono absoluto de los remedios para neutralizar el descenso de nuestra exportación.

El mercado de América que era el principal para nuestra industria y nuestra producción, lo estamos perdiendo con una celeridad alarmante y muy pronto á la pérdida de nuestra soberanía en Cuba, sucederá la pérdida de tan importante mercado para nuestra producción.

A la América del Sur cada día exportamos menos; y respecto de Filipinas, es tan débil la manifestación de nuestro comercio, que no tardará en desaparecer de allí por completo.

Nuestra decadencia mercantil es general en todas direcciones y si eso no se corrige ó enmienda, por medio de tratados comerciales y reformas arancelarias, bien pronto se reflejará esa decadencia en todos los órdenes de la actividad pública determinando nuestro aniquilamiento y total ruina como nación independiente y libre.

## DE PARÍS

### La huelga de Limoges.—El viaje de Loubet.

Paris 25.

Limoges ha recobrado su tranquilidad. Todas las fábricas de porcelana han reanudado sus tareas, á las que han vuelto los obreros.

El Presidente de la República, M. Loubet, ha marchado de Burdeos á Montelimar.

En este punto permanecerá hasta el viernes, en que regresará á París.

La despedida que el Presidente ha tenido en Burdeos ha sido entusiasta.

## El Carlos V

Don Arturo Llopias, Comandante del *Carlos V*, nos ruega en atenta carta que, para tranquilidad de las familias que tienen individuos de las mismas en la dotación del buque mencionado, hagamos algunas aclaraciones relativas al suceso ocurrido á bordo de dicho crucero al efectuar su limpieza de fondos dentro del dique de El Ferrol.

La que en un principio se llamó catástrofe, no pasó, por fortuna, de un accidente sin la importancia que se le atribuyó al dar la noticia.

Seis marineros heridos sufrieron sólo ligeras contusiones, tan pequeñas, que al día siguiente pudieron reanudar sus trabajos.

En el hospital queda otro curándose de una inflamación del pie derecho; pero mañana ó pasado volverá á sus interrumpidas tareas.

## Las pesqueras del Miño

Intervención de la Comandancia de Vigo.

Días pasados, *La Integridad*, de Tuy, denunció la existencia entre las estaciones de Friera y Pousa, en el punto denominado los «Portapazos», de una pesquera que atraviesa por completo el río Miño, con notorio perjuicio de los pescadores de ambas márgenes hasta Orense, y pedía al comandante de Marina de Vigo que se enterase de este caso personalmente, ó valiéndose—añadía—de alguien que no se deje sobornar.

El Sr. Ruiz Rivera, en vista de esta denuncia, ofició al comandante del cañonero «Perla», ordenándole que se trasladase al lugar de referencia y le comunicase después lo que personalmente haya observado.

El comandante del «Perla» debió de cumplir su dicha comisión, pues ayer habré anunciado su visita al comandante de Marina, al mismo tiempo que le anticipaba algunos datos referentes á dicho asunto.

El contramaestre del cañonero, en unión del cabo de mar destacado en Arbo, han recorrido las pesqueras Sixeira y Nova, á que alude el suelto del periódico tudense, y comprobaron que, en efecto, están construidas como éste dice, es decir, haciendo

bis y tocándose sus extremos, al igual de otras que hay más abajo.

Confirma que esas pesqueras alteran el curso de las aguas é impiden el libre aprovechamiento del río y son obras que no debieron ejecutarse, pero han sido hechas antes del año 96, en que se nombraron los guarda pescas de Albo y Caldeas, y fueron autorizadas por el Gobierno civil.

Añade el comandante del «Perla» que ha pedido una relación de todas las pesqueras que estén en igualdad de condiciones de las denunciadas, para enviarla á esta Comandancia.

## RÁPIDA

No están muy despejados los horizontes de la política, por el contrario están llenos de nubarrones, precursoros de la tempestad.

La vida política ha entrado en un período de agitación inusitada. Los políticos de todos los partidos sin distinción de matices andan á la greña disputándose el poder, reprochándose mutuamente sus actos sin poder entenderse.

Dentro del partido conservador no hay dos primates que opinen de igual manera, y á su vez los liberales no aparecen unidos más que para combatir al Gobierno.

Cierto que estas luchas políticas son muy interesantes para los que las sostienen, pero hay algo que interesa más á la opinión, algo más hondo, que unos y otros dejan olvidado.

Todos los partidos sin distinción de matices aseguran ser poseedores del bálsamo maravilloso que ha de cicatrizar en el acto las heridas por donde se desangra el país, dejando escapar el último aliento de la vida nacional.

Pero contrasta con estos ofrecimientos, las noticias publicadas por la Prensa dando cuenta de que en varios pueblos de Andalucía, las turbas hambrientas tienen que asaltar los panaderías, para saciar un famélico apetito.

F. G. PACHECO.

## Otra protesta de los liberales y demócratas

He aquí un extracto de la protesta entregada hoy al Sr. Villaverde por los Sres. Montero Ríos y Moret.

Comienza recordando que el 6 de Febrero entregaron otra protesta al jefe del Gobierno sobre el mismo asunto, así como la contestación dada por el Gobierno.

Desde entonces han transcurrido más de dos meses y esta situación, que no parece que pueda concertarse con la observancia de la Constitución, se va agravando cada vez más, por la profunda descomposición del régimen político y la manifiesta perturbación oficial, que cada día se presenta más amenazadora.

Lo opinión cree que pasará bastante tiempo sin que se abran las Cortes, y dado tal estado, los firmantes creen cumplir un gravísimo deber impuesto por su profundo amor á la Monarquía y á la Constitución, en que contiene su más firme asiento, y sin faltar al profundo respeto que deben al Gobierno lo cumplen.

Protestan contra la interpretación que se da al párrafo 2.º del art. 85.º de la Constitución. Allí se autoriza la prórroga de la ley de presupuestos, pero sólo en el caso de que no haya podido discutirse y votarse por el Parlamento de la sesión.

Esto es lo que se observa en todos los países de régimen parlamentario.

Y no es conocida ni el Gobierno la ha indicado en la respuesta de 7 de Febrero causa alguna superior á la voluntad del mismo Gobierno que haya hecho imposible la apertura de las sesiones y la continuación de la discusión de los presupuestos de 1905, que ya iba avanzada. La infracción de un precepto constitucional con gravísimo peligro para la paz pública y para los altos poderes del Estado.

Si en 1.º de Enero de 1906 ese presupuesto no ha sido votado ni sancionado (é imposible parece que haya quien funde sus esperanzas en esa votación), el Gobierno habrá puesto en manos de los enemigos de las instituciones la bandera de la ley, bajo cuyos pliegues intentarán organizarse y luchar.

El partido liberal, que es eminentemente monárquico, entiende que el Rey es irresponsable, y los ministros responsables.

Por eso acude al presidente del Consejo ante la gravedad de una situación á la cual es difícil hallar precedentes en la historia parlamentaria de España; y que parece tender cada día más y más á la institución del régimen parlamentario por otro eminentemente personal lleno de peligros, haciendo presente la ineludible necesidad de reunir las Cortes, á lo cual no obsta los viajes del Rey, pues pueden deliberar estando el Monarca ausente, y si durante su ausencia surgiera algún conflicto entre ellas y el Gobierno, no habría más que acudir al procedimiento acostumbrado de suspender las sesiones mientras la Corona decidiese.

Esto es lo que pasa en las naciones más adelantadas de Europa; ejemplo Inglaterra y Alemania, en las cuales funciona el Parlamento á pesar de estar viajando los respectivos monarcas. Por esto demandan la apertura inmediata de las Cortes.

El propósito de los firmantes no es otro que devolver á la vida pública la necesaria normalidad de la Constitución, restableciendo los resortes políticos y sociales, sin los que la paz y el orden irán seguramente cada día quebrantándose más y más en daño de la nación y del poder público.

## EL REY A PARÍS

Paris 25.

El *Figaro* de hoy dice que en Chalons se están activando de un modo notable los preparativos para la recepción de D. Alfonso.

Se concede gran importancia á las maniobras de la Artillería y los Ejércitos de tiro, pues se cree que España confiará á la industria francesa el perfeccionamiento de sus armamentos.

Guerra rusa-japonesa.

La escuadra de Togo. Paris 25. Un despacho de Manila, dice que la escuadra del almirante Togo, menos los cruceros destacados a Vladivostok, se reunió la semana pasada última en Formosa.

Satisfacción de la prensa japonesa. Paris 25. En Tokio la prensa se muestra satisfecha, haciendo constar que Francia reconoce sus obligaciones de neutralidad.

Retiro de Rodjstevsky. Paris 25. Comunican de San Petersburgo que el almirante Rodjstevsky, saliendo de Camranh, retrocedió hasta Java.

Barco japonés averiado. Paris 25. El crucero alemán Superber vió el día 22 en el estrecho de Formosa varios buques de guerra japoneses que remolcaban hacia el Norte otro buque de guerra con grandes averías.

Propósitos de Rodjstevsky. Paris 25. Comunican de Saigon que los oficiales rusos declaran que Rodjstevsky está resuelto a combatir, venciendo ó cayendo con el enemigo, en último trance.

La Escuadra de Togo. Paris 25. Telegrafían de Corea que Togo, con la mayoría de su Escuadra se hallaba el día 20 en la bahía de Marampho, en el estrecho de Corea.

Las operaciones en la Manchuria. Paris 25. Telegrafían de Gunchuling que han reparado en el Ejército ruso las enfermedades infecciosas.

La bahía de Camranh. Paris 25. Se afirma, contra las informaciones inglesas, que todos los buques de la Escuadra rusa abandonaron la bahía de Camranh al mismo tiempo, sin que actualmente quede ninguno en aquellas aguas.

No se unió con Nebogatoff. Paris 25. El almirantazgo ha declarado en Petersburgo que Nebogatoff no se ha unido aún con Rodjstevsky.

Los ingleses dudan. Paris 26. Los periódicos ingleses declaran no confiar ya en la victoria de la flota japonesa, atribuyéndolo a la mala fe de Francia, que dará lugar a que se unan las Escuadras de Nebogatoff y Rodjstevsky.

Las armas mortíferas. Paris 26. En la república de los Estados Unidos, en el Estado de Nueva York, se ha puesto en vigor una ley contra el uso de cuchillos y armas de fuego, prohibiendo además el desembarco de quienes las porteen.

El general O'Brien; pero en este país hay justicia y pagará caro el delito de secuestro que ha cometido.

El General no dijo nada hasta que llegamos al hotel donde residía en Dove-Street, y entonces me preguntó si me hallaba en tado de recibir mayor alegría.

—Habla usted de Celeste, General? —En efecto, querido mío, está aquí. —Y en aquel momento estreché mi mano.

—¡Ah!—dije yo—¿qué esperanza tengo ahora de obtener á Celeste? —Mayor que nunca, contestó el General; vive para usted; y si es usted pobre, yo tengo bastante para los dos.

Devolví al General el apretón de manos, pero no pude hablar.

Bajamos, y un minuto después me puso el General en presencia de su hija.

Pocos días después de esta escena, habiendo recobrado suficientemente la salud, empecé á hacer diligencias en busca de mi pobre hermana Elena, resolviendo presentarme en la rectoría.

Sin embargo, antes de marchar llamamos á un abogado, y por consejo acusamos á lord Privilege ante los tribunales, del delito de prisión arbitraria.

Al día siguiente llegué á la rectoría, á cuya vista derramé muchas lágrimas, recordando á mis padres y á mi pobre hermana.

Un muchacho con librea salió á recibirme y me presentó al rector.

Este me recibió políticamente y me dijo que mi hermana había salido para Londres el día mismo de su llegada, y no había dicho la casa donde iba á parar.

Aquí concluían todas las noticias respecto de mi hermana, y yo volví á Londres desesperado de encontrarla.

Lord Belmore vino á la mañana siguiente, y tomándose grande interés por mí, quiso que le acompañara al Almirantazgo.

Hicelo así inmediatamente, y explique al primer lord con toda franqueza la conducta del Capitán Hawkins y sus relaciones con mi tío.

pública donde se extrema de ese modo el rigor para evitar el desarrollo de la criminalidad. La medida adoptada en los Estados Unidos se debe á la frecuencia con que los emigrantes europeos, principalmente los Italianos que tanto se parecen á los españoles en el uso y el abuso de las armas prohibidas, promueven riñas que de ese modo llegan á ser sangrientas.

Rescordarán los lectores que hace tiempo, en la campaña que emprendimos contra el uso de la faca, que en Málaga tiene significación tan odiosa, pedimos una ley que castigase con la mayor severidad el uso de las armas mortíferas tan generalizadas y admitidas en nuestras costumbres.

Se nos objetó entonces, que si bien existen cortapisas para su uso, necesitándose de licencias expedidas por el Estado y visadas por las autoridades para llevarlas, no se podía extremar el rigor en países regidos por leyes liberales.

Esto era un sofisma. La actitud adoptada dentro de una república democrática demuestra la exactitud de nuestro sermón.

Sin herir el principio de libertad se puede llegar hasta la reglamentación en la venta de armas mortíferas, empezando por sujetar la expedición de la misma á preceptos establecidos en otros países, con el fin de evitar que sin poseer licencia para usar armas y sin exhibir esta licencia, quedando anotado el número de la misma, y el nombre del comprador en su registro especial de la tienda no sea posible sin estos requisitos dicho tráfico, á menos de ser reputado como contrabando de guerra con acompañamiento de penas gravísimas.

¿Que esto es demasiado? Podrán considerarlo así la gente maledante ó las personas á quienes un particular interés les ciega al extremo de de colocarlo sobre el interés general, sobre la paz y tranquilidad de la sociedad.

Pero por cima de estos egoísmos debemos colocar el interés humanitario, tan olvidado y escarnecido por costumbres bárbaras, cuyo mejoramiento se impone á todo trance.

No se comprende que por una parte se exija licencia para uso de armas, previos los requisitos consiguientes, y que por otra no se reglamente en forma la venta de armas, cuando por aquí debió empezarse, ni que el uso indebido de armas no se persiga con más rigor que hasta aquí, ni se castigue á los transgresores con penas llevadas al Código.

Todos los años, en Málaga, Granada, Sevilla, Valencia y otras poblaciones, que en las estadísticas oficiales figuran á la cabeza de la criminalidad, el número de víctimas por el mal uso de las armas mortíferas es desconsolador.

¿No ha llegado la hora todavía de establecer por todos los medios de que disponen los poderes públicos una verdadera represión? ¿Dónde están los verdaderos resortes de gobierno? Son vanos esgrimirlos los que detienen la acción necesaria, eficaz y vigorosa para poner término al abuso de las armas.

En los Estados más libres se ha pensado ya en esto. La misión de los organismos superiores de la sociedad, consiste en proteger y amparar á las personas pacíficas y honradas, y en perseguir sin descanso á los que viven del pillaje, constituyen por su precocidad un peligro para los demás, y no se detienen ante ninguna consideración y escrúpulo.

Conque, venga una ley enérgica contra el uso indebido de las armas mortíferas.

Antonio Fernández y García.

Observatorio meteorológico. Los reverendos padres de la Compañía de Jesús han fundado un magnífico observatorio meteorológico en Oikawa (China), que substituirá al que se instaló hace treinta años.

El nuevo observatorio se halla situado á ocho kilómetros de Shanghai.

Por medio de hilos telegráficos se pondrá en comunicación con cuarenta y dos estaciones establecidas en la China, Japón, Formosa, Corea, Filipinas y Cochinchina.

Cada día se exhibirá al público en Shanghai el Boletín meteorológico, acompañado de la predicción del tiempo.

Información de Marina. Se da como seguro que el ministro de Marina saldrá para Canarias el 3 ó el 4 del próximo mes de Mayo.

Se ha dispuesto el embarque del alférez de navío D. Joaquín Frétre y Arana en el cañonero Marqués de Molina, por haber cumplido las condiciones de embarco de la misma clase D. Gerardo Oberto, y en la división naval de Instrucción el del alférez de navío D. Ramón Regalado en relevo del oficial de igual empleo D. José Romero Despujols, que quedará agregado á la Comandancia de Marina de Barcelona.

El teniente de navío de primera clase el general O'Brien; pero en este país hay justicia y pagará caro el delito de secuestro que ha cometido.

El General no dijo nada hasta que llegamos al hotel donde residía en Dove-Street, y entonces me preguntó si me hallaba en tado de recibir mayor alegría.

—Habla usted de Celeste, General? —En efecto, querido mío, está aquí. —Y en aquel momento estreché mi mano.

—¡Ah!—dije yo—¿qué esperanza tengo ahora de obtener á Celeste? —Mayor que nunca, contestó el General; vive para usted; y si es usted pobre, yo tengo bastante para los dos.

Devolví al General el apretón de manos, pero no pude hablar.

Bajamos, y un minuto después me puso el General en presencia de su hija.

Pocos días después de esta escena, habiendo recobrado suficientemente la salud, empecé á hacer diligencias en busca de mi pobre hermana Elena, resolviendo presentarme en la rectoría.

Sin embargo, antes de marchar llamamos á un abogado, y por consejo acusamos á lord Privilege ante los tribunales, del delito de prisión arbitraria.

D. José Butrón ha sido nombrado tercer comandante del acorazado Numancia.

A los segundos contramaestros de la Armada, alférezes de fragata graduados don Juan García Cortés, D. José León Barnabeu y D. Felipe Gordo Pareja, les ha sido concedida la graduación de alférezes de navío.

Le han sido concedidos tres meses de licencia por enfermo para Coruña, Ferrol y Lugo, al general de brigada de Infantería de Marina D. Víctor Díaz del Río.

Han sido nombrados: ayudante del distrito marítimo de Avilés el teniente de navío D. Vicente Cuervo y Loureiro, en relevo del de la misma clase D. Rafael Gómez, que ha solicitado su retiro; segundo comandante de la provincia marítima de Pontevedra el teniente de navío D. Emilio Manuel Butrón; auxiliar de la Dirección de hidrografía el teniente de navío D. José Cadarso y Roquete.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena el capitán de Navío D. Rodolfo Matz.

Al teniente de navío D. Carlos del Camino y Vergara se le conceden cuatro meses de licencia por enfermo.

La crisis obrera. Córdoba 25. La crisis obrera se reproduce en algunos pueblos con graves caracteres.

En Palma del Río muchos obreros hechos de ocupación han perdido trabajo en las obras de la carretera.

Como en estas obras estaban ya empleados todos los obreros precisos, no fué satisfactoria la petición de los que demandaban trabajo, y en vista de esto, los que estaban trabajando se declararon en huelga, uniéndose á los desocupados y marchando todos en actitud tumultuaria hacia la población.

Al llegar la manifestación se produjo alguna alarma, pues presentaba caracteres de motín. Los huelguistas celebraron á continuación un mitin y, saliendo luego amotinados, entraron en algunas panaderías y tiendas de comestibles llevándose algunas existencias.

EL PLANETA MARTE. Uno de los problemas que cautivan más el espíritu humano, es el de inquirir la existencia de seres animados en los mundos que pueblan el espacio sideral.

Mejor dicho: si otras humanidades pueblan los planetas de nuestro sistema solar.

Bajo el aspecto filosófico, la cuestión de la habitabilidad de las tierras del cielo ha sido entrevista por muchos pensadores y admitida como producto de la sana lógica; pero la ciencia, que no se contenta con suposiciones—por profundas que sean,—busca siempre los hechos que las sustenten.

Así, gracias á los pacienzudos trabajos de los astrónomos modernos y á los maravillosos métodos de investigación de que disponen, (el análisis espectral, por ejemplo), se puede afirmar en lo que respecta á nuestros vecinos celestes, la existencia del agua en su superficie, rodeada de una atmósfera más ó menos semejante á la nuestra.

Estos son los elementos esenciales de la vida orgánica, á lo menos tal como la comprendemos nosotros.

Sentados estos precedentes, se busca rastros directos, si no palpables, manifiestos al menos, de la existencia de especies vivas en los planetas. Los primeros observadores que se sirvieron del telescopio, creyeron percibir en la superficie de la luna, obras humanas, grandes vías, fortificaciones, etcétera. ¡Y lo anulaban de buena fe!

Instrumentos más perfeccionados y potentes, demostraron que sólo se trataba de formaciones naturales; pero ahora, gracias á estos mismos instrumentos, la atención se fija en el planeta Marte, que ofrece aspectos singulares y misteriosos.

En 1877, Schiaparelli, director del Observatorio de Milán descubrió los canales de este planeta. Su extraña red ha sido desde entonces escrupulosamente observada por un gran número de astrónomos.

Al principio sólo se creyeron simples configuraciones naturales de lagos estrechos que surcan su superficie en todos sentidos. Mas tarde al contemplar las singulares variaciones de su curso, les atribuyeron, sino un origen enteramente artificial,

una fuerza inteligentemente organizada. El hecho indudablemente es que estos canales, que aparecen dispuestos para irrigar grandes superficies, sufren variaciones enigmáticas en su trazado, apareciendo y desapareciendo alternativamente.

M. Lowell, un astrónomo americano, ha estudiado los canales de Marte con preferente atención. En un observatorio, muy bien situado en pleno desierto de Arizona (Estados Unidos) ha seguido el curso de los menores fenómenos y acaba de publicar un resultado general de sus investigaciones, sumamente curioso.

El mundo de Marte—dice,—muy viejo, y en el que las montañas casi han desaparecido destruidas por el tiempo, es un gran desierto llano y casi sin agua. Solamente los polos del planeta contienen aún regiones donde el agua y los hielos se localizan.

Por ello, sin duda, los habitantes de Marte se encuentran obligados á regar su globo por medio de canales (ya obra de ellos, ya producto de formaciones naturales), durante la época en que el estío marciano funde las nieves de sus polos.

En la época del solsticio de verano, los canales vecinos del polo Norte comienzan á aparecer como si se llenasen de agua; poco á poco esta apariencia se aproxima al Ecuador, y en unos cincuenta días recorre unos 4.200 kilómetros.

Y como esta velocidad de marcha no está conforme con la de una simple propagación de las aguas siguiendo las leyes físicas, concluye M. Lowell, que debe obedecer á canalizaciones y esclusas especialmente establecidas por los marcianos para distribuir por la superficie de sus tierras este elemento indispensable de vida.

Y con ello tendríamos el primer indicio real de la existencia de una humanidad extra-terrestre, inteligente y activa.

La botadura del "Eufrates." Paris 25. La compañía de Mensajerías Marítimas ha verificado antesyer en los astilleros de La Ciotat, la botadura de un gran buque, el Eufrates, que destina á la línea comercial de Amberes á China por Dankerque, el Havre y Marsella, línea que ha tomado un considerable desarrollo.

El Eufrates, igual que sus compañeros Longroy y El-Kaulara, es de acero, con dos hélices, de 135 metros de eslora y 16 de manga. Desplaza 13.000 toneladas y es capaz para 40 pasajeros de cámara, 54 de tercera clase y 1.200 soldados.

La parte que á los soldados respecta ha sido objeto de extraordinaria atención; está muy bien ventilada y tiene sala de baños, otra de consultas y un hospital con cuarenta lechos.

La botadura se ha verificado felizmente ante numerosa concurrencia.

La dirección de la compañía ha revestido de gran aparato la ceremonia y ha dado un suntuoso almuerzo á bordo del Oceanien, surto en la rada.

Declaraciones de García alix. El ministro de Hacienda, hablando ayer con los periodistas, se expresaba en los términos siguientes:

«Háblase de lo que pueda ocurrir—decía el Sr. García Alix—y se olvida el presente, y éste, por lo que respecta al Gobierno, consiste en que la confeccionado un presupuesto, en el cual se tiene á aliviar la situación de los contribuyentes por territorial, rústica y pecuaria, procurando la rebaja de los tributos y unificación de los tipos; resuélvase en éi una cuestión que afecta á la vinicultura, como es la que se refiere á la nueva clasificación del alcohol de orujo; se aumenta el haber del guardia civil y del carabinero; se rebaja el descuento para las clases activas y pasivas, y no hay que olvidar lo que significa ese extremo para estas últimas clases, en que haberes de 500 pesetas están gravados con un 18 por 100; se normalizan las relaciones de Bancos y Tesoro y se procura el fomento y desarrollo de la riqueza nacional en sus diferentes órdenes, tocando además el Gobierno una cuestión tan de capital importancia para la industria, como es la reforma arancelaria.»

«Yo—seguida diciendo el citado consejero—he recibido las visitas de personalidades que representan intereses de todas las clases, y sólo puedo declarar que ninguna de ellas me ha hablado de la necesidad de reanudar las sesiones de Cortes para que cuanto antes pudiera plantearse el debate político, y á mi me han interesado todas la conveniencia de llevar al presupuesto soluciones de carácter económico.»

«El presupuesto se presentará y entonces la

opinión del país juzgará y sabrá á qué atenerse.»

«Eso por lo que respecta á la obra económica. «Ha habido elementos que se preocuparon del viaje de S. M. á las provincias españolas, y con sus suposiciones tendieron á que pudiera desahucarse la excursión; pero después han visto que ésta ha sido coronada por el más lisonjero éxito, teniendo un recibimiento entusiasta en todas partes S. M. y siendo acogidas las personalidades del Gobierno que lo acompañaban con muestras de afecto.»

«Y cuando la incógnita, en lo que se refiere al viaje, está despejada y ya no puede explotarse ese tema, se recurre á otros.»

«Ahora—sigue hablando el señor García Alix—se hacen recuentos de los votos que pueda tener el Gobierno en el Parlamento, y se saca á colación el grado

de mayoría que se obtiene en el Congreso.

«En el Congreso y en la Cámara de los Diputados, en su sesión del día 1.º de Julio, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de ayer se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de hoy se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

opinión del país juzgará y sabrá á qué atenerse. «A ese fallo se somete el Gobierno. «Ha habido elementos que se preocuparon del viaje de S. M. á las provincias españolas, y con sus suposiciones tendieron á que pudiera desahucarse la excursión; pero después han visto que ésta ha sido coronada por el más lisonjero éxito, teniendo un recibimiento entusiasta en todas partes S. M. y siendo acogidas las personalidades del Gobierno que lo acompañaban con muestras de afecto.»

«Y cuando la incógnita, en lo que se refiere al viaje, está despejada y ya no puede explotarse ese tema, se recurre á otros.»

«Ahora—sigue hablando el señor García Alix—se hacen recuentos de los votos que pueda tener el Gobierno en el Parlamento, y se saca á colación el grado

de mayoría que se obtiene en el Congreso.

«En el Congreso y en la Cámara de los Diputados, en su sesión del día 1.º de Julio, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de ayer se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de hoy se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

«En la sesión de mañana se continuó la discusión de los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905, y se leyó el informe de la Comisión de Hacienda y Comercio, presidida por el Sr. García Alix, en la que se discutieron los presupuestos de 1904 para el ejercicio de 1904-1905.»

# EL VIAJE DEL REY

### Visita al santuario de la Virgen. Salida para Badajoz.

Cáceres 25.

Antes de salir el rey del Ayuntamiento tuvo que acomodarse al balcón principal, tributándole el pueblo una entusiasta ovación.

Desde las tribunas adosadas al edificio, elegantes señoritas, luciendo mantillas blancas, arrojaron un diluvio de flores.

El Monarca ha sido constantemente vitoreado hasta el Instituto.

Desde allí marchó D. Alfonso al santuario de la Montaña, orando el rey ante la patrona de Cáceres.

En esta expedición le han acompañado, además del elemento palatino, los ministros de la Guerra y de Obras públicas y el obispo.

Al regresar á la estación se renovaron las aclamaciones y manifestaciones de júbilo, mostrándose los cácereses agradecidos á la visita de Don Alfonso á la Virgen, á pesar de la espera subida y de disponer el Rey de escaso tiempo.

El tren real ha partido entre las aclamaciones del inmenso gentío.

Se han disparado multitud de cohetes, y los vivos han sido incesantes.

El Rey ha dejado para los pobres 2.500 pesetas.

## EN BADAJOZ

### Preparativos.—Corrida de toros. Visita al puebleto del Tajo.

Badajoz 25.

Se ultiman los preparativos para recibir á nuestro joven Monarca.

Además de los arcos que ya se han indicado, la guarnición de esta provincia ha levantado uno que resulta muy hermoso; se apoya sobre dos torres, y su parte superior se sostiene por un escudo nacional con la corona real.

El de la Diputación provincial tiene grandes proporciones.

La Cámara de Comercio ha levantado otro que produce agradable efecto.

En la puerta principal de la iglesia de San Juan, el Cabildo ha levantado también uno.

Hay bastantes forasteros, entre los cuales hay bastantes portugueses.

Se ha organizado una corrida de toros, que serán lidiados por los diestros *Chicuelo y Gallito*.

Según noticias oficiales, el tren real se detendrá cerca de una hora en la estación del río Tajo, con objeto de que el Rey pueda visitar el puebleto.

### Llegada del tren real. Ovación al Rey

Badajoz 25.

A las tres y veintidós minutos hizo su entrada el tren real, estallando en los andenes inmensos vivas, mientras la banda del regimiento de Castilla, encargado de hacer los honores, batía *Mircha Real*.

Desde la ventanilla, D. Alfonso, que vestía traje de diario de capitán general con la insignia del Toisón, correspondía á los saludos que se le hacían por todas partes.

Al descender del coche saludó al general portugués Rodríguez de Castro, mientras el alcalde de Badajoz, D. Alberto Merino, se adelantó para ofrecer al Monarca sus respetos á nombre del pueblo de Badajoz.

Acompañado al Rey, iban el marqués del Vadillo, el general Martitegui, el duque de Sotomayor, D. Amós Salvador, los médicos de cámara y el general Macías.

A la salida de la estación las aclamaciones se hicieron realmente atonadoras.

El Rey subió en el carruaje que estaba preparado, sentado á su izquierda al general Ochando, y teniendo en frente al alcalde de Badajoz y al duque de Sotomayor.

El escribano de derecho iba el gobernador militar de Badajoz, general Molina, y á la izquierda, el jefe de la escolta real.

Al coche real precedían los batidores, y detrás seguía la escolta, marchando inmediatamente los coches con el Ayuntamiento, la Diputación, los diputados y corporaciones oficiales.

En el Puente de Palmas se hallaba tendido el regimiento de caballería de Villarrobledo, mandado por el general de brigada Sr. Muroón.

El paso de la comitiva por las calles ha sido una serie no interrumpida de ovaciones.

### El «Te Deum».—Aclamaciones.

Badajoz 25.

En la catedral se ha cantado un solemne *Te Deum*.

Imenso gentío aclama al Rey.

Dirigese ahora al Gobierno militar, donde se hospeda.

Los vitores son incesantes.

### Sensible accidente. El interés del Rey

Badajoz 25.

Al dirigirse el cortejo á la catedral fué derribado del caballo que montaba el Sr. Manso, en la calle de Menéndez Valdés.

El coche regio detúvose por mandato del Monarca, quien enterado de que aquel resultó ileso, continuó su marcha.

### Llovinando.—General y oficiales condecorados.—El Rey agradecido.—Los portugueses.

Badajoz 25.

Al dirigirse el Rey al palacio del Municipio para la recepción oficial, cayó una ligera lluvia.

Las aclamaciones se repitieron durante todo el trayecto.

S. M. el Rey ha concedido la gran cruz blanca del Mérito Militar al general portugués de la vecina plaza de Portalegre, y la cruz sencilla á dos capitanes que le acompañan.

El Rey se muestra muy agradecido á la atención del rey de Portugal D. Carlos, enviando esta Comisión para saludarle en su nombre.

En Badajoz es grande la afluencia de portugueses.

### Banquete en la Capitanía.—En el teatro.—Flores y palomas.—Aclamaciones.

Badajoz 25.

Se ha celebrado el banquete en el palacio de la Capitanía general, habiendo asistido al mismo todo el séquito real, el general Macías, el general portugués y sus acompañantes.

Terminada la comida, el Rey se ha dirigido al teatro López de Ayala, donde se representa la popular zarzuela «El molinero de Subiza», música del inspirado músico badajonense D. Cristóbal Ondrid.

Cuando ent. C. D. Alfonso estaba ya empezado el primer acto, que se interrumpió para tocar la Marcha Real.

El público, de pie, hace una ruidosa ovación al Monarca. Las señoritas arrojan palomas y se oyen celurosos vivas.

Al final de los actos el Rey invitaba al público á que no guardara la etiqueta, aplaudiendo á los artistas y haciéndoles salir á escena.

El Rey ha permanecido para oír la partitura del compositor extremeño, que no conocía.

En el teatro es donde D. Alfonso ha oído las más ruidosas ovaciones.

Al terminarse la función volvió á tocarse la Marcha Real, y se reanudaron los vivas, á que el Rey contestó de pie por espacio de largo rato, saliendo poco después del coliseo.

### Entusiasmo.—Revista de tropas.—Inauguración de la Granja agrícola.

Badajoz 25.

El Monarca ha continuado siendo objeto de manifestaciones entusiastas, por donde quiera que ha pasado.

Esta mañana revisó el Rey las tropas de la guarnición en el campo de San Roque.

Luego se ha verificado la inauguración de la Granja agrícola con asistencia de D. Alfonso, habiéndose pronunciado los discursos de rúbrica.

Después de verificado este acto, el Rey se retiró á la Capitanía general.

### Excursión á Mérida.—Salida de Badajoz.

A las dos y media ha salido el Rey para Mérida, de donde regresará esta tarde á las siete.

Esta noche, á las diez, saldrá el tren real para Ciudad Real.

## LA «GACETA», DE HOY

SUMARIO

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Marina.—Real orden enmendando al Presidente del Tribunal Supremo la conformidad de S. M. el Rey con el fallo dictado por la Sala de lo Contencioso en el pleito promovido por D. José de Castro contra la Real orden de este Ministerio sobre pago de obras en el aljibe de la Graña.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, no paguen contribución industrial por la publicación de los boletines ó hojas impresas, siempre que no tengan anuncios ó noticias de propaganda.

Otra ampliando la habilitación de la Aduana de Bonanza para el despacho de pescado fresco y otros artículos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por el Gobierno de Palencia pidiendo aclaración de la Real orden de 25 de Enero último organizando los servicios encomendados á las Secciones de examen de cuentas municipales.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden agregando á las convocatorias de oposiciones á Cátedras de Institutos las vacantes que se expresan.

Otra concediendo carácter oficial á la Exposición Escolar Nacional que ha de celebrarse en Bilbao durante las vacaciones escolares del corriente año.

Otra trasladando á la Cátedra de Agricultura del Instituto de Huesca á D. Juan Pablo Soler.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra de Latín del Instituto de Palencia.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacante de la Notaría de Pravia (Oviedo).

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relaciones de créditos clasificados por esta Junta.

Intervención general de la Administración del Estado.—Estados de recaudación y pagos del mes de Marzo último.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la vacante de la Cátedra de Latín en el Instituto de Palencia.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando á oposición libre una plaza de Auxiliar, vacante en el Observatorio Astronómico de Madrid.

Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á los que desean verificar el examen de ingreso ó dar validez académica en el Conservatorio á los estudios que tengan hechos privadamente.

Agricultura.—Escuela especial de Ingenieros agrónomos.—Convocatoria á exámenes de ingreso.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de acopios para la conservación de carreteras.

## LA PIZPIRETA

El pobre Eladio no tenía otro consuelo en el mundo que su *pipireta*: el fruto nacido en aquel tranquilo hogar, antes de acaecer el fatal desenlace á su adorada esposa.

Aurelia, que así se llamaba la *pipireta*, era una angelical criatura, de cuatro años de edad, vivo retrato de su madre.

Así es que Eladio, rico en extremo, no omitía gastos de ninguna especie por satisfacer los caprichos de aquella encantadora niña, condenada por el hado adverso á no disfrutar del dulce cariño maternal.

—Escucha, papá—decía á Eladio.—¿Cuándo vendrá mamá? Siempre me estás diciendo que *mañana*, y todos los días son *mañana*, y mamá no viene...

Y el pobre padre, disfrazando con falsa sonrisa los acerbísimos dolores que en su alma transida de dolor, producían las inocentes palabras de la niña, contestaba:

—No seas impaciente, mujer. Dios manda á las niñas bonitas y buenas, como tú eres, que tengan paciencia. Si no, te volverás fea...

Y la niña quedaba un momento pensativa y añorosa:

—Bueno; pero tráeme muchos juguetes ¿eh?

—Sí, muchos—decía Eladio.

Y éste salía de compras y traía á la *pipireta* cuantas novedades encontraba. Al entrar en su casa con los juguetes envueltos, la huertanita salía á su encuentro, y con verdadera impaciencia los arrebatada de las manos de su padre, colocándolos con un entusiasmo verdaderamente encantador sobre la mesa del gabinete; coquecitas con sus servicios en miniatura, pelotas, casitas y otros mil caprichos de bisuiti, constituían el deleite de Aurelia, que se sentía contentísima ante aquel verdadero bazar de juguetería.

Y llena de satisfacción, exclamaba:

—¡Cuántas cosas! ¡Qué bueno eres, papá!

—Y te daba un beso, en señal de agradecimiento.

Y así transcurrió mucho tiempo; hasta que un día la *pipireta*, en vez de ir á la alcaoba de su padre, á darle el besito matinal, permaneció en su pequeño lecho.

Eladio comprendió que algo anormal ocurría á su Aurelia, y fué á cerciorarse.

En efecto; la niña tenía como un verdadero volcán la frente, y en aquellos ojos, vivos y penetrantes, notábase el extravío.

Rápido fué á llamar al médico, con el que volvió á los pocos minutos. El doctor reconoció detenidamente, y apreció en ella síntomas de catarro incurable.

La enfermita, en su delirio, decía:

—¡Mamá!... ¡Sí... es mamá!... ¡Viene!...

Un estremecimiento involuntario aprehió el medicamento en Eladio, lo que le hizo preguntar:

—¿Le pasa á usted algo?

Y Eladio, contestó:

—Sí, señor doctor. No sé que efecto me producen las palabras de la niña, que resuenan en mi alma como un cañonazo. Antes tuvo la manía de preguntar por su madre á todas horas, y ahora, con tanta gravedad, no puede á distraerla, como estaba buena, con los juguetes.

—Y era eficaz el remedio?—repuso el médico.

—Aunque no mucho...

—Inmediatamente que la vistan y le den los juguetes.

—Pero no se podrá tener de pie... Le puede sobrevenir algo funesto.

—Más funesto que su enfermedad no hay. Con franqueza: está tísica. ¿Acaso en la familia hubo alguien... tuberculoso?

—Sí, señor—dijo Eladio,—mi pobre esposa. Y ella misma ordenó la terrible separación de la niña, temerosa de contagiarla... ¡Y ya no la ví más! ¡Cátele usted qué pena para todo! ¡Esto sólo me faltaba!...

El médico, consolándole, despidiéndose, ordenando que en cuanto tuviese un período lúcido la *pipireta*, se la vistiese y se la distrajesen con los juguetes.

En efecto, al poco rato, Aurelia comenzó á conocer á su padre y le dijo:

—Papá: he visto á mamá... Me ha dicho que mañana viene á buscarme aquí...

Un estremecimiento sintió Eladio, y ordenó que vistieran á Aurelia inmediatamente, y la pasearan por el cuarto, dándole la *pipireta*.

La doncella así lo hizo, y con paciencia verdaderamente maternal, ponía en las manos de la débil enfermita el *jou-jou* más de su agrado, y la conducía sujeta por los brazos de extremo á extremo del gabinete.

En cuanto se cansaba volvía á llamar á su madre.

—Mira, Aurelia—decía la doméstica—papá dice que te traerá más cosas si no nombras á mamá.

Y la niña se distraía otro momento, y con su tocecilla ronca, acababa por pedir que la llevaran á su cama, á donde iría á buscarla... No se atrevía, por recato á su padre, á decir quién.

Y el buen Eladio, por no contrariarla, ordenaba que la desnudasen y se acostasen de nuevo.

Y viendo aposentada la terrible segur á la cabecera del infantil lecho, se desahacía en desconsuelo.

Un año después, un valedurario fraile de la Orden Carmelitana, oraba en el cementerio, ante una tumba; en ella reposaban juntas la que había sido en el siglo su dulce compañera y aquella niña que constituyó el encanto de su hogar; las que, por orden de Dios, le habían dejado solo en el ingrato mundo terreno.

Después del rezo, salió y se dirigió á la iglesia.

El general de la Orden había comisionado al P. Eladio para enseñar doctrina, y éste tenía predilección por explicarla á los niños... ¡Cuánto los amaba!...

—Escuchad, hijos míos—les decía—Sed buenos con vuestros padres, porque son los únicos que en el mundo os quieren de corazón. ¿Cómo te llamas tú?—preguntó con dulzura á uno de ellos.

El muchacho respondió:

—Aurelio.

—¡Aurelio!...—exclamó sorprendido el carmelita.

Y agregó el interrogado:

—Sí, padre; para servir á Dios y á usted...

Una lágrima furtiva rodó por una de las mejillas del buen fraile, en recuerdo de su pobreza *pipireta*, que indudablemente, estaba en el cielo, con aquella que ni los juguetes le pudieron quitar de la imaginación...

MARCELINO NAVARRO ALLUE.

## La catástrofe del Depósito

El juez especial que instruye el proceso por el hundimiento del tercer Depósito ha dado cuenta, de oficio, al director del Canal del ante del procesamiento del ingeniero Sr. Santa María.

Respecto á la suspensión de empleo del señor Santa María, como consecuencia de su procesamiento, nada se resolverá hasta que regrese el ministro, que se encuentra acompañando al Rey en su viaje.

El director general de Obras públicas ha resuelto que se pasen al contratista de las obras de la cubierta del tercer Depósito las listas de los obreros que la Administración tiene ocupados en los trabajos de desescombro para que les abone sus jornales, por ser de su cuenta aquellas operaciones.

El letrado D. Vicente Buendía se ha mostrado parte en la causa instruida por el hundimiento del Depósito, á nombre de los representantes legales de los obreros Pedro Vázquez y Daniel Sánchez, muertos en la catástrofe.

## Consejo de Ministros

A las cinco y cuarto se han reunido en la Presidencia todos los ministros que se encuentran en Madrid para celebrar Consejo.

Según manifestaron los ministros, el Consejo había sido convocado por el señor Villaverde para dar cuenta á sus compañeros de la carta que dirige á los señores Montero Ríos y Moret, como contestación al mensaje que ayer le entregaron dichos señores.

parece ser que el Sr. Villaverde contestará justificando la conducta del Gobierno al señalar el día 13 de junio para la apertura de las Cortes.

Algunos Consejeros llevaron varios expedientes de trámite por si había tiempo de examinarlos.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban reunidos los ministros.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

BOTELLAS DE PAPEL.—DIAGNÓSTICO DE LAS BEBIDAS ARTIFICIALES.—SE ACABARÁ EL CARBÓN DE PIEDRA?

Vistas las dificultades que se presentan en la práctica para asegurar la asepsia de los recipientes destinados á la conservación de líquidos que fermentan, tales como la leche, el caldo, etc., el instituto bacteriológico de Filadelfia ha decidido proscribir para estos usos, las botellas de porcelana y de vidrio.

Las reemplaza por botellas de papel, es decir, de fibras de madera.

Estas botellas, preparadas con pasafina caliente, no sólo quedan esterilizadas, sino que tapizadas sus paredes las preserva de todo contacto inmediato con el líquido.

Son ligeras, limpias, elegantes, cómodas y sobre todo de una baratura extraordinaria. No pueden servir más que una sola vez: cuando se vacían, se las quema ó se las vende para pasta.

¿Es posible, por la inspección de una herida, reconocer si fué causada ó no por un arma natural?

Hoy puede contestarse afirmativamente á esta pregunta.

Y no se diga que carece de importancia,

porque para los tribunales la tiene extraordinaria.

Inglaterra, que se preocupa mucho de sus reservas de carbón mineral, basó de su prosperidad presente, nombró una comisión encargada de dictaminar, respecto á la cantidad de hulla que aún tienen las minas británicas.

La comisión ha cumplido su encargo, consignando que el Reino Unido posee aún más de 100 millones de toneladas antes de pasar á 1.200 metros de profundidad. Si se desciende con la explotación á los 1.500 metros, cosa posible, la cantidad aumenta considerablemente.

Inglaterra tiene, pues, carbón para cuatro siglos.

## INFORMACIÓN POLITICA

Ayer tarde se verificó la elección de presidente de la Diputación de Madrid, resultando elegido el marqués de Ibarra.

El jueves se reunirá en el Congreso la minoría republicana, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, para examinar y dar su conformidad á un Mensaje redactado por el Sr. Azcárate, que será dirigido al Gobierno.

En este documento parece que se hacen graves cargos al Sr. Villaverde por su demora en la apertura de Cortes, y se anuncia al Gobierno una oposición ruda y violenta en el Parlamento.

El Sr. Besada ha manifestado que carecen de fundamento todos los rumores que circulan sobre agitación carlista en Cataluña.

## PUBLICACIONES

Es verdaderamente notable el número último de la importante revista comercial ibero-americana *Mercurio*, que con esta fecha comienza á editarse en Madrid, siendo sin duda buena prueba de los considerables adelantos y progresos de la Prensa española, pues tanto por sus valiosas ilustraciones como por los notables artículos que contiene, merece figurar en primer término, entre las revistas ilustradas que se publican en España y América.

## NOTICIAS

A partir del 3 de Mayo próximo, el servicio de coche-camas de Madrid á Gijón y regreso se hará dos veces por semana.

Salidas de Madrid: los miércoles y viernes.

Salidas de Gijón: los jueves y sábados.

Definitivamente, el jueves próximo inaugurará el Sr. Labra las conferencias en la Unión Ibero-Americana á las seis de la tarde, con una acerca del tema «Fomento de las relaciones Ibero-Americanas».

## Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—A las nueve.—(Compañía Mariana).—Lucrecia Borgia. Felicitá in un cantuccio.

ZARZUELA.—A las ocho.—Campanero y sacristán.—Cascabel.—La viejecita.—La vara de alcaide.

MODERNO.—A las ocho y tres cuartos.—La guardabarrera.—Las estrellas.—El estuche de monerías.—Los guapos.

COMICO.—A las ocho y media.—Perico el Jorobeta.—El túnel.—El trianero.—El dinero y el trabajo.

Imp. del Fomento Naval, Veneras, 5.

Junta de Fomento Naval

# Montepío Naval

Veneras, 5 MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

**Exceso de garantía: 125 000 PESETAS**

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

## Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

**NOTE** á los hijos.  
**CRÉDITO** para establecerse.  
**CAPITAL** para convertirse de obreros en patronos.  
**RETIRO** para la vejez.

**Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez**

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

**Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.**

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dedican á las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

